

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE 2019/20 - ADDENDUM TO THE 2019/20 COURSE DESCRIPTION

### MEDIDAS ESPECIALES PARA LA TRANSICIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL POR COVID19. ADAPTACIONES DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y DE EVALUACIÓN

### SPECIAL MEASURES FOR ADAPTATION OF TEACHING AND EVALUATION ACTIVITIES DUE TO COVID19- TRANSITION TO NON PRESENTIAL TEACHING

Curso Académico: 2019/2020

Asignatura: Ejecución de penas y Derecho penitenciario

Código:

Titulación: Derecho

Coordinador/a: Maite Álvarez Vizcaya

Fecha de Actualización: 3 de mayo de 2020

#### 1. HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS UTILIZADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

#### 1. TOOLS AND PLATFORMS USED FOR THE DEVELOPMENT OF THE ACTIVITIES

- La docencia prevista en la asignatura de Ejecución de penas y Derecho penitenciario se ha desarrollado de distintas formas en función del número de alumnos y las facilidades tecnológicas adecuadas a cada grupo. De un lado, el profesorado ha entregado material consistente en fichas power point con audio y artículos en abierto a los estudiantes para su formación y estudio. La interacción se ha llevado a cabo a través de los foros, así como a través de las tutorías utilizando el sistema **Blackboard Collaborate**. En el grupo del Campus de Colmenarejo y teniendo en cuenta el número tan reducido de alumnos se ha implementado totalmente la docencia on line que se ha desarrollado sin incidencia alguna.

#### 2. ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DE LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS MISMAS

#### 2. ADAPTATION OF TEACHING ACTIVITIES AND TIME SCHEDULE

Debido a que nos encontramos con una asignatura optativa (3 créditos ECTS) pensada con un limitado contenido práctico, la docencia ha podido impartirse casi con total normalidad. Lamentablemente una parte de las actividades propuestas (visita a centro penitenciario, seminario de Director de centro penitenciario a nuestra universidad, seminario de psicóloga forense) han debido suspenderse por lo que se ha implementado un refuerzo de las lecturas ofrecidas a los alumnos.

#### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3. ASSESSMENT SYSTEM

- Al haber quedado eliminada, por fuerza mayor, una parte de la evaluación continua (asistencia a las distintas actividades programadas) se ha sustituido por la entrega de un trabajo. Todo ello con carácter voluntario siguiendo las indicaciones de una mayor flexibilidad, para que así cada alumno pueda adecuar personalmente los distintos sistemas posibles.
- La prueba final consistirá en un examen tipo test y, en su caso, en un caso práctico, adecuándonos a las distintas metodologías docentes desarrolladas en los distintos grupos de la asignatura. No se descarta, debido a problemas de carácter técnico implementar la posibilidad de alternativas (examen oral). En caso de elección del sistema de evaluación continua en el examen tipo test se deberá obtener un mínimo de 2,8 puntos para poder sumar la nota obtenida.

% EVALUACIÓN CONTINUA	% EVALUACIÓN FINAL
-----------------------	--------------------

	<i>40%valor</i>	<i>60%valor</i>	
--	-----------------	-----------------	--